




*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.-

Visto lo manifestado a fs.86 por el doctor Adrián Oscar Bonnet y teniendo en cuenta lo solicitado a fs. 87 por el señor Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1256/97 de fecha 19 de mayo ppdo. en el sentido que, en lugar del doctor Adrian Oscar Bonnet, se deberá contratar al doctor Gustavo Rodolfo MERLO PORTO.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ESTEBAN A. ...  
PRESIDENTE  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION